En [illegible] Bartolome moreno
de mayo [illegible] con un real titulo de su mag.d
en que le hace merced de lo oficio de escrivano del numero
de esta ciudad por renunciacion de [illegible] mesol de [illegible]
en lugar de Fran.co Martinez de la Cuesta que el dho titulo
paresse se despacho en diez de mayo de este presente año
refrendado de Geronimo de Villanueva su secretario
que el dho Rl titulo es del tenor siguiente

Rbi el titulo original de esta presentacion en cartagena en el dho dia mes y año y lo firme

Bme Bar.o Moreno

Aqui el Rl titulo

Igual se obedecio con el acatamiento devido y aviendo
recivido el dho Bartolome moreno el juramento
y solenidad que por el dho Rl titulo se manda se le dio
la posesion del dho titulo y se recivio por escrivano
del numero del numero de esta ciudad al uso y exer-
cicio del en lugar del dho Fran.co Martinez

Ldo Don Geronimo de Vitoria

Cucas moreno

Extraordinario

En la ciudad de cartagena en treinta de mayo
de mil y seiscientos y quarenta años los señores
cartagena se juntaron a cavildo extraordinario
= el Sr. licenciado don Jerónimo de Vitoria alcalde mayor de
esta ciudad = don Antonio Castayud = don Juan
[illegible] = Jacome Rato Espinosa = [illegible]
Lorenzo Rato Eugenio [illegible] = don [illegible]
[illegible] acordaron lo siguiente

donde por [illegible] la ciudad [illegible] que por estar tanco
de bola [illegible] no [illegible] experimentado [illegible] buen [illegible] a [illegible]